



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000709-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a plan que tiene la Junta de Castilla y León para evitar la desaparición de la empresa Conservas y Salazones de Pescado Elkano, S. A., y Orio Konserbak, S. L., radicada en el municipio palentino de Baltanás.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000709, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a plan que tiene la Junta de Castilla y León para evitar la desaparición de la empresa Conservas y Salazones de Pescado Elkano, S. A., y Orio Konserbak, S. L., radicada en el municipio palentino de Baltanás.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Dentro del imparable alud de ERE's de extinción con que Castilla y León celebra la salida de la crisis, se encuentra la empresa Conservas y Salazones de Pescado Elkano, S. A., y Orio Konserbak, S. L., radicada en el municipio palentino de Baltanás, que el pasado 11 de diciembre presentó el ERE de extinción de todas las relaciones laborales de la empresa, seguido del Concurso voluntario de acreedores.

PREGUNTA

¿Qué plan tiene la Junta para evitar la desaparición de esta empresa del citado municipio, con la pérdida de empleo y de actividad económica que supone su cierre?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez